

ARTÍCULO

‘No le faltan al enemigo arcabuces, y están diestros en dispararlos’. Introducción al uso y las connotaciones de las armas de fuego por los guerreros mapuche, entre conquista y conquista

‘The enemy lacks no musket, and they are skilled in shooting them’. An introduction to the use and connotations of firearms by mapuche warriors, between conquest and conquest

Cristián Perucci González^a

OPEN ACCESS

Recibido: 15/10/2023

Aceptado: 19/12/2023

Versión final: 16/01/2024

Cómo citar:

Perucci, C. (2024). ‘No le faltan al enemigo arcabuces, y están diestros en dispararlos’.

Introducción al uso y las connotaciones de las armas de fuego por los guerreros mapuche, entre conquista y conquista.

Magallania, 52, 3, 1-18.

Fuente de financiamiento:

Proyecto Fondecyt Iniciación 11200950

Historia de la Guerra de Pacificación:

Intersticios, Entreveros y Culturas Bélicas Mapuche-Winka. Gulumapu, 1859-1883.

Declaración de autoría:

El autor único llevó a cabo todas las etapas de elaboración del presente manuscrito, incluyendo conceptualización, obtención de datos, análisis formal, obtención de financiamiento, investigación, metodología, redacción del borrador original y revisión.

Resumen

Las posturas tradicionales en torno al uso de armas de fuego por parte de los guerreros mapuche suelen asignarle poca relevancia a este fenómeno, ya sea por influencia de las corrientes teóricas jerarquizantes, por antiguos prejuicios, o por considerarlo como una realidad de bajo impacto histórico. A contracorriente de tales tendencias, este artículo reúne una serie de fuentes documentales que demuestran la necesidad de pensar el tema de otra forma. Concentrándose en dos de los momentos de mayor violencia (siglo XVI y siglo XIX), entendidos respectivamente como la conquista española y la conquista chilena, la tenencia y el empleo de fusiles por parte de los guerreros australes se piensa como un factor dentro de las dinámicas de frontera, y también dentro de las relaciones de poder. De esta manera se puede vislumbrar su valor en las formas de intercambio, en la construcción de prestigio, en la inclusión dentro de los sistemas rituales y de creencias, es decir, dimensiones que demuestran que los procesos de adopción y adaptación tecnológica son igualmente políticos y culturales.

Palabras clave: armas de Fuego, guerreros mapuche, prestigio, prácticas ceremoniales, poder.

Abstract

Traditional views on the use of firearms by Mapuche warriors often assign little relevance to this phenomenon, either due to the influence of hierarchical theoretical streams, old prejudices, or considering it a reality of low historical impact. Against the current of such trends, this article compiles a series of documentary sources that demonstrate the need to rethink the issue. Focusing on two of the most violent periods (the 16th century and the 19th century), understood respectively as the Spanish conquest and the Chilean conquest, the possession and use of rifles by southern warriors is considered as a factor within the dynamics of the frontier and also within power relations. In this way, its value can be glimpsed in forms of exchange, the construction of

^a  Universidad de La Frontera, Departamento de Ciencias Sociales, FECSH. Francisco Salazar 01145, Temuco, CP. 4780000, Chile.
[✉ cristian.perucci@ufrontera.cl](mailto:cristian.perucci@ufrontera.cl)

prestige, inclusion in ritual and belief systems, in other words, dimensions that show that processes of technological adoption and adaptation are equally political and cultural.

Key words: firearms, mapuche warriors, prestige, ceremonial practices, power.

INTRODUCCIÓN

El uso de armas de fuego por parte de los guerreros mapuche es un tema que hasta ahora no ha despertado mayor interés en la historiografía. Tal abandono puede explicarse por el predominio de algunos antiguos razonamientos académicos que hoy resultan controversiales, o discutibles, y cuya influencia ha contribuido a labrar una imagen ilusoria de los *kona* (guerreros) aferrados a la lanza y naturalmente refractarios al empleo del rifle. Estos argumentos son fruto del viejo imperativo clasificatorio que concebía los bienes industriales como patrimonio y propiedad de conquistadores y colonos, no pensando ya en el origen material de su concepción o fabricación, sino en su faceta de marcador identitario que al momento del encuentro entre dos sociedades redundaba en la instauración de una jerarquía vertical entre ellas¹. Bajo este punto de vista resultaba imposible que un mapuche usara un arma de fuego, pues si lo hacía, mecánicamente dejaba atrás sus contornos étnicos y pasaba a errar por la indeterminación de lo mestizo. Peor aún, perturbaba las bases del modelo teórico de la impermeabilidad cultural, todavía más remoto e influyente, que por razones epistemológicas asumía

una especie de resistencia impasible de los llamados pueblos primitivos hacia el acervo europeo. Autores como Indalicio Téllez² y Ricardo Latcham³, hace un siglo ya, indagaron y reflexionaron en torno al armamento y las técnicas militares mapuche bajo estas premisas, reforzando un perfil estereotipado del llamado araucano, caracterizado por su hermetismo y una supuesta condición ahistórica⁴. Vale decir, encerrado eternamente en los elementos emanados de su propia cultura, encapsulado en su primitivismo.

Durante los últimos años estas perspectivas han sido progresivamente puestas en discusión. Entre los trabajos más destacados se hallan los del antropólogo Guillaume Boccara, que significaron un importante giro en la materia. Boccara se preocupó por detectar los elementos constitutivos de la identidad mapuche en sus distintos períodos históricos, reconociendo y relevando la importancia insoslayable de la guerra en cuanto a su contribución “a la producción y reproducción material y simbólica de la sociedad a través de la movilización de todas energías y la puesta en movimiento de todas las instituciones y representaciones”⁵. No obstante, pese a la coherencia y consistencia que tiene la tesis de Boccara en torno a la centralidad de la guerra como motor social, se trata de un modelo de comprensión general, un planteamiento conceptual, esquemático, que en última instancia sacrifica la singularidad de la experiencia histórica relegando así, una vez más, el estudio en concreto de la relación entre la sociedad mapuche y las armas de fuego.

A estas razones de carácter teórico y metodológico -que explicarían la ausencia de voluntad,

¹ Como es lógico pensar, el vocabulario que refleja con mayor expresividad esta verticalidad se encuentra en los textos publicados por Sergio Villalobos en la década de 1980, en los que sugiere la existencia de “fuerzas desniveles culturales y económicos identificados con dominadores y dominados”. Villalobos *et al.* (1982). *Relaciones Fronterizas en la Araucanía*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, p. 15. Ver también Villalobos (1985). *Guerra y Paz en la Araucanía: Periodificación*. En Villalobos *et al.* (1982) y Pinto (1985), *Araucanía, Temas de Historia Fronteriza*. Ediciones de la Universidad de La Frontera, Temuco, p. 8. Por lo demás, en su afán de desnudar el mito de la guerra de Arauco, la ideología que orientaba a los estudios fronterizos apostaba por postergar, cuando no desconocer, la función histórica de la guerra haciendo aún menos llamativo el estudio específico de las armas de fuego entre los mapuche.

² Téllez (1944). *Una Raza Militar*. Imprenta La Sud-América, Santiago.

³ Latcham (1915). *La Capacidad Guerrera de los Araucanos, sus Armas y Métodos Militares*, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 19, Año V, Tomo XV, pp. 22-93.

⁴ La única excepción a esta tendencia que hemos hallado se encuentra en Jiménez (1998). *De Malares y Armas de Fuego. Guerras Intra-Étnicas y Transformaciones en la Tecnología Bélica en Araucanía y las Pampas (1818-1830)*. En Daniel Villar (Ed.), *Relaciones Inter-Étnicas en el Sur Bonaerense 1810-1830*. Depto. de Humanidades, Universidad Nacional del Sur y IEHS, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca, pp. 49-77.

⁵ Boccara (1998). *Guerre et Ethnogenèse Mapuche Dans le Chili Colonial, L'Invention du Soi*. L'Harmattan, Paris, p. 110.

o de posibilidad intelectual para constituir y abordar el tema en cuestión- debemos agregar otra causa relacionada con ciertas creencias populares, o imaginaciones tradicionales no académicas que pensamos han despistado a los investigadores. En el primer tomo de su *Descripción Histórico Geográfica del Reino de Chile* -que terminó de ser redactado en 1796-, el cronista Vicente Carvallo Goyeneche, de forma casi accidental, desarrolló dos de las principales suposiciones a las que aludimos. Allí refiere las circunstancias en las que se vio implicado el cacique Antuhuenu, quien luego de haber tomado algunos mosquetes en sus correrías por la región costera del Bío-Bío (1563), terminó siendo presa del asalto del capitán Lorenzo Bernal que:

dispuso hacerle ataques falsos toda la noche para que consumiesen todos los cartuchos que tenían, i le salió bien, porque el fuego que hicieron fue sin efecto; no sabían usar de los arcabuces, i mas bien les servían de embarazo que de defensa. Ellos bien lo conocen, i jamás usan de los fusiles sino es para hacer de ellos lanzas i puñales⁶.

En pocas palabras, los rifles no tenían empleo alguno en las acciones de combate pues los *kona* desconocían la forma de usarlos. Una vez arrebatados a las fuerzas conquistadoras, su destino era la reutilización del hierro para la elaboración de armas cortantes. La persistencia de estas ideas seguramente se asocia a la fuerza del tipo ideal del guerrero indómito que venimos señalando, prejuicios que pueden remontarse incluso hasta Ercilla⁷, donde el sujeto bélico aparece sujeto a la lanza, anclado a un orgullo irreductible e impermeable a los cambios externos en su forma de hacer la guerra. No obstante, aunque la usanza de fundir mosquetes y

arcabuces bien pudo haber sido frecuente en aquella época, existen fuentes que demuestran que efectivamente las fuerzas mapuche emplearon armas de fuego en sus guerras contra el *winka*⁸, y en distintos períodos. El desdén de los historiadores, por lo tanto, en ningún caso se explicaría por la falta de evidencia. Se debería, más bien, al peso de los preceptos científicos que separaron como unidades aisladas e impenetrables a los presuntos sistemas de armamento europeo e indígena, por un lado, y por una convicción de extracción popular en relación con el hábito que tenían los mapuche de fundir metales para fabricar puntas de lanza⁹, por otro.

Buscando vulnerar estas representaciones imprecisas, anhelando romper con las ideas que bosquejaron una imagen del guerrero mapuche como indefectiblemente resistente al cambio y, especialmente considerando la utilidad y la necesidad de indagar en la participación de los sujetos históricos en una cultura guerrera abierta, cuando no compartida, nos parece fundamental recorrer documental y reflexivamente la relación entre los guerreros mapuche y las armas de fuego. Pensamos que este cruce entre sujeto y objeto se origina en los primeros tiempos de la conquista, y se proyecta históricamente de distintas formas -simbólicas, rituales, bélicas- alcanzando una fuerte intensidad en su utilidad diplomática durante la Guerra de Pacificación de la Araucanía (1862-1883).

ALGUNOS ANTECEDENTES REGISTRADOS POR DIEGO DE ROSALES, SIGLOS XVI Y XVII

El *Flandes Indiano* de Diego de Rosales (1674) consigna varios episodios acaecidos en los siglos XVI y XVII donde las facciones mapuche en guerra aparecen en posesión, o derechamente empleando armas de fuego. Debemos tener en cuenta que a lo largo de este período los enfrentamientos fueron numerosos.

⁶ Carvallo Goyeneche (1875). *Descripción Histórico Geográfica del Reino de Chile, Tomo 1*. Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, p. 150. El destacado y todos los siguientes, son de nuestra responsabilidad.

⁷ Huidobro (2017). *El Imaginario de la Guerra de Arauco: Mundo Épico y Tradición Clásica*. Fondo de Cultura Económica, Santiago, pp. 211-214.

⁸ El texto de John M. Cooper incluido en el *Handbook of South American Indians* asevera que “mucho antes del término del siglo 16, los araucanos habían comenzado a usar armas de fuego”, aunque tampoco respalda dicha afirmación con fuentes. (Cooper, 1946). The Araucanians. En Julian H. Steward (Ed.), *Handbook of South American Indians, Vol. 2, The Andean Civilizations*. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, Washington, p. 731.

⁹ De todas formas, la lanza, o *waiki*, fue objeto de diversos procesos históricos que la alzaron como el arma de mayor protagonismo entre los mapuche a lo largo del período del colonialismo hispano. Para una buena aproximación al tema ver García Insausti (2023). No te Quiebres ni te Dobles. Apropiación y Utilización del Hierro en las Waiki o Lanzas Entre los Reche-Mapuche, *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, 33, 1, pp. 44-65.

Por lo tanto, la crónica entrega varios detalles que demuestran cómo las armas van entrando al territorio, y la manera en que se integran a la cultura bélica surgida en el encuentro entre dos sociedades. Las lógicas inherentes a la conquista tardía y nunca bien asentada del país mapuche propiciaban las correrías y los asaltos, proyectando un estado más o menos permanente de violencia, que funcionó como trasfondo causal a la circulación de arcabuces y mosquetes al sur del Bío-Bío. En este contexto, los guerreros mapuche se adaptaron rápidamente a las nuevas formas de hacer la guerra, tanto en el aspecto técnico como material. Así lo demuestra Rosales refiriéndose al cacique Colo-Colo (1562) y sus huestes, que teniendo a la vista el fuerte Arauco defendido por el mismo Lorenzo Bernal, “hicieron alarde con mucho concierto por uso que ya tenían de las armas, reducidos en todo a preceptos y arte militar, no como antes, que ni le tenían, ni obediencia a superior ninguno”¹⁰. El autor advierte el cambio cualitativo en la organización de las fuerzas mapuche, para luego exponer que en este ataque Colo-Colo arremetió contra Arauco “a las nueve de la noche con número de cuatro mil indios y disparando con catorce arcabuces que traían arrojaron muchas saetas de fuego para que se clavasen en los techos y pegasen fuego”¹¹.

Enseguida, informando sobre el sitio interpuesto por el cacique Queupulien a la ciudad de Concepción, indica que “cada día había de una y otra parte varios encuentros y acometidas, en una se llevaron los indios cien yeguas y caballos y mucho ganado ovejuno, como señores de la campaña; mas al fin lo pagaron, porque en esa refriega les mató la vanguardia mucha gente y les quitó nueve cotas y cinco arcabuces”¹². Al año siguiente, tras derrotar al cacique Joble, el gobernador Pedro de Villagra infligió un cruel castigo a los *kona* “quitando a los doscientos las narices, y a cuarenta yanaconas que se habían ido antes al enemigo los ojos, y justiciar a un yanacona ladino

muy conocido que traía una escopeta y muchas balas”¹³. Tiempo después, habiendo fracasado en su estrategia para organizar el cruce del río Bueno, el capitán Gerónimo de Molina (1654) atravesó el vado de Coronel para encontrar:

*al enemigo puesto en arma y que desde la otra banda del vado disparaba balazos desde algunas trincheras que había hecho para ocultarse, y una bala dio a mis pies, siendo cosa desusada entre los indios hacer trincheras y disparar arcabuzazos. Pero valiéndose de los ardidés de los cautivos y fugitivos, hicieron esta oposición en el vado y no dieron lugar a esguazar el río por aquella parte*¹⁴.

En otros pasajes Rosales narra los hechos de guerra caecidos en el marco del levantamiento general iniciado en 1598, que culminó con la despoblación de los asentamientos hispanos al sur del Bío-Bío. En esas circunstancias refiere un enfrentamiento entre indios amigos y enemigos en la ciudad de Villarrica, donde estos últimos “traían muchos arcabuces, flecherías, lanzas y macanas, y lo primero que hicieron fue vengar la muerte de sus caciques en el fiel amigo Curimanque, al cual dieron un balazo en la frente y le mataron”¹⁵. Luego, habiendo asaltado la ciudad de Osorno los ejércitos de Anganamón y Pelantaro, “fueron a dar asalto al fuerte, usando de varias invenciones de fuego para quemar los edificios de adentro y disparando grande lluvia de flechas y piedras, arcabuces que también llevaban”¹⁶. El ajusticiamiento de Curimanque en Villarrica inspira interpretaciones más densas, asociadas a la dimensión ritual de las cadenas de venganzas¹⁷, pues debemos señalar que ocurre inmediatamente después de un enfrentamiento entre indios amigos contra enemigos que culminó en un asesinato ceremonial. En él se ven involucrados dos hermanos alineados en bandos opuestos, uno de los cuales:

¹⁰ Rosales (1878a). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano, Tomo II*. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, p. 124.

¹¹ *Ibidem*, p. 124.

¹² *Ibidem*, p. 130.

¹³ *Ibidem*, p. 135.

¹⁴ Rosales (1877). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano, Tomo I*. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, p. 276.

¹⁵ Rosales (1878a), *op. cit.*, p. 322.

¹⁶ *Ibidem*, p. 336.

¹⁷ Perucci (2021). Hebras Polémicas en el Gulumapu: Historia Política del Lonko Juan Lorenzo Koliipi (1818-1850), *Historia*, 54, 1, p. 232.

*juntando a los indios amigos hicieron un gran cerco, y puesto él en el medio con su lanza y el hermano cautivo atado, hizo un parlamento a todos los indios, exhortándolos a la fidelidad de los españoles y a ensangrentar sus lanzas en los enemigos, y levantando él la suya fue el primero que ensangrentó la suya en la sangre de su hermano, siguiéndole los demás. Y no contento con esto desenvainó un puñal, abrió a su hermano el pecho y le sacó el corazón, y con él fue ensangrentando las flechas y los toquis y repartiéndole a pedacitos entre todos, cosa que admiró a todos ver la fiereza de este indio y la crueldad contra su propio hermano*¹⁸.

El tiro de gracia asestado a Curimanque es la continuación de este expresivo parricidio, por lo cual lo entendemos como un recurso simbólico de envergadura similar, además de una advertencia. No solamente sintetiza la victoria en el campo de enfrentamiento, sellándola, coronándola, también es un diferenciador de prestigio para el vencedor y de humillación para el vencido. Por otra parte, es darle muerte a un colaboracionista con el arma del ocupante en un gesto cargado con la gravedad que envuelve al acto de traición. Asimismo, si cotejamos este hecho con las conclusiones propuestas por Joan Townsend, vemos que hasta el siglo XIX la efectividad en el daño causado por los fusiles y las pistolas era mínima en la larga distancia, y altísima en la corta¹⁹. Por lo tanto, la ejecución de Curimanque es también muestra de este saber práctico, y de las posibilidades políticas y sociales que podía implicar el ajusticiamiento de un cacique con un balazo en la cabeza.

Las citas que hemos tomado del *Flandes Indiano*, en términos generales, fungen como una refutación a Carvallo Goyeneche. No solamente hay posesión de fusiles y munición, sino también organización y utilización en asaltos, emboscadas y

ejecuciones. Esto último queda demostrado de forma aún más notoria en la entrada emprendida por el gobernador Alonso de Ribera (1601) en la costa de Arauco, que pasando por la cuesta de Villagra:

*le salió un escuadrón de enemigos al paso, gobernados y animados de un mestizo llamado Prieto que poco antes se había huido al enemigo y traía algunos indios tan bien industriados en disparar sus arcabuces que el gobernador se admiró de ver a indios apuntar tan bien, arrimar el arcabuz al rostro y en disparando darle vuelta con tanta gala y volver a cargar*²⁰.

Si las armas de fuego eran poco efectivas en combate y, como señala Townsend, el miedo inicial al ruido de la detonación fue superado relativamente rápido²¹, cabe preguntarse por la obstinada iniciativa de atacar con mosquetes por parte de los guerreros mapuche. Sin duda hay una dimensión propia de la guerra psicológica. Es decir, una demostración destinada a modelar las creencias del enemigo en medio del conflicto, a intimidarlo con la organización de un escuadrón “bien industrializado” de tiradores, a provocarles temor con la ejecución de un cacique, por más que estas operaciones no hayan tenido un impacto tangible en la guerra. Los *kona* saben cómo y cuándo usar las armas de fuego en su contexto, saben organizarse para sacar provecho político y estratégico de ellas. En palabras de Mendoza y Castro, “el arcabuz, poco a poco, se les fue haciendo familiar y, con el pasar de los años, dejaría de ser ese misterioso instrumento que lanzaba fuego y humo por su boca”, siendo este un conocimiento fundamentalmente “transmitido por los mestizos que desertaban de las filas españolas, además de los yanacónas”²². Dicho lo anterior, las pistas más elocuentes a estos cuestionamientos probablemente se encuentren en el primer registro de una organización mapuche armada, la célebre defensa del fuerte Quiapo por Lemucagüín (1558), quien:

¹⁸ Rosales (1878a), *op. cit.*, p. 321.

¹⁹ Townsend (1983). Firearms against Native Arms: A Study in Comparative Efficiencies with an Alaskan Example. *Arctic Anthropology*, 20, 2, p. 3.

²⁰ Rosales (1878a), *op. cit.*, p. 368.

²¹ Townsend (1983), *op. cit.*, p. 26.

²² Mendoza y Castro (2021). Weichafe: El Ideal del Guerrero Bárbaro Frente a las Armas de Fuego. *Cuadernos Canela*, 31, p. 55. Un buen análisis de este punto puede leerse en la conclusión de Cruz, 2010. *The Grand Araucanian Wars (1541-1883) in the Kingdom of Chile*. Xlibris, Lexington, pp. 621-630.

hizo muchas juntas y parlamentos para tomar forma como la había de hacer, y trazó el armar con arcabuces a algunos de sus soldados, porque los tenían de los que habían cogido a los españoles en la victoria que de ellos alcanzaron en la cuesta de Villagra, y como no tenían pólvora ni sabían disparar, hizo que los yanaconas que entre ellos había comprasen pólvora de los españoles a trueque de comida y de otras cosas, con achaque de que la querían para curarse de algunas enfermedades, para que la suelen aplicar, y que enseñasen a los indios a disparar. Y a dos españoles que tenían cautivos también los obligaron a enseñar a los indios y les rogaron que les hiciesen pólvora, aunque ellos se excusaron con que no había salitre y los demás materiales.

Y con la pólvora que pudieron juntar armó veinte arcabuceros e hizo un fuerte en Quiapo, que era el paso por donde los españoles solían pasar de Tucapel a Arauco, y puso en él dos piezas de artillería de las que habían ganado a Villagra para con esto pelear con los españoles con armas iguales y no hacer caso de sus arcabuces, con que a los principios tanto los habían espantado que los habían juzgado por dioses que disparaban truenos, relámpagos y rayos. Fue el principal maestro de esta escuela y como el general de la artillería que los enseñó a disparar y los gobernaba, el valiente Chillicán, el que entró con Lautaro en los promocaes, y salieron algunos tan hábiles en disparar los arcabuces que pudieron igualarse con nuestros españoles. Luego procuraron a imitación de Lemucagüín los demás caciques tener armas de fuego y apenas lo intentaron cuando hallaron arcabuces y pólvora de la que en algunas ocasiones de guerra habían cogido entre los despojos²³.

Entre otros aspectos, esta valiosa cita nos permite avalar lo planteado por Mendoza y Castro, respecto a la escasa eficacia de las armas de fuego en manos mapuche por no contar “con un suministro continuo de pólvora y el no tener una sociedad que destinase todos sus recursos y ánimos para una guerra sostenida en el tiempo”²⁴.

FORMAS DE TRASPASO TECNOLÓGICO

La destreza y organización que demostraron los arcabuceros de Chillicán, los de Lemucagüín, y aquellos que combatieron al gobernador Ribera, nos abre una vía para entablar, aunque sea de forma preliminar, líneas de comparación con la realidad de los grupos de indígenas norteamericanos armados con rifles -tal como lo sugirió hace años José Bengoa²⁵-. Hay, en efecto, diferencias en las condiciones geográficas y en el perfil político-económico de los procesos históricos en que esta tecnología fue adoptada y adaptada, siendo el sustento de su integración en Norteamérica el complejo y conflictivo comercio de pieles.

La presión de los colonos franceses y británicos por obtener pieles de castor promovió una nueva era en la diplomacia y la política indígena de la región de los Grandes Lagos, pues entre los siglos XVII y XVIII, “los indios solían dar pieles a los europeos -pero también canoas de madera, maíz, bayas, carne y pescado-. Los europeos daban a los algonquinos telas, ropa, alcohol, tabaco superior a las variedades nativas y herramientas de metal que iban desde punzones, cuchillos, hachas, hasta teteras y mosquetes”²⁶. Richard White advierte que este comercio no se reducía a una mera relación económica, sino que los bienes en circulación y los acuerdos que se producían en el espectro del intercambio, tenían significados más amplios e intensos. En efecto, además del valor de cambio, el valor de uso sobrepasaba el daño y el temor que las armas podían causar, pues su traspaso se enmarcaba en un cuadro más próximo al don que al comercio²⁷. En estos circuitos, el producto más demandado por los indígenas solían

²³ Rosales (1878a), *op. cit.*, pp. 91-92. Para un análisis de la historia del fuerte Quiapo, ver León, 1991. Las Fortificaciones Araucanas de Quiapo y Lincoya (1551-1569), *Nüttram*, VII, 26, pp. 3-28.

²⁴ Mendoza y Castro (2021), *op. cit.*, p. 55.

²⁵ Bengoa (2000). *Historia del Pueblo Mapuche, Siglos XIX y XX*. Lom Ediciones, Santiago, p. 264.

²⁶ White (2011). *The Middle Ground: Indians, Empires and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge University Press, New York, pp. 96-97. Todas las traducciones del inglés al castellano han sido hechas por el autor.

²⁷ *Ibidem*, p. 98.

ser las armas de fuego, la pólvora y las municiones, que reforzaban y sostenían las alianzas que se forjaban en esta competencia imperial por las pieles, a tal punto que “cualquier interrupción significativa en el flujo de bienes comerciales (particularmente armas de fuego y pólvora) para los nativos americanos supondría una enorme presión económica, cultural y diplomática”²⁸.

En los intercambios hispano-mapuches del período colonial, las armas de fuego nunca llegaron a constituirse como un factor del intercambio comercial y simbólico. Con regularidad, la corona hispana despachaba bandos y decretos prohibiendo a los segmentos indígena y africano el uso de armas, por lo cual no podían incorporarse decididamente en este tipo de negociaciones²⁹. Por otra parte, al no existir competencia imperial en la extracción de productos controlados por la sociedad mapuche, la naturaleza de las presiones ejercidas era de naturaleza distinta. Por lo mismo, en términos relativos, la importancia de los rifles en las relaciones fronterizas australes era indudablemente menor y su valor de uso seguramente comenzaba y terminaba en la guerra. A diferencia de Norteamérica, donde el flujo de armamento es permanente, y éste se constituye en una herramienta para la construcción de un terreno común de entendimiento e intercambio, la posesión y el uso de armas de fuego entre los mapuche refleja una relación proporcional con los momentos en que la violencia aumentaba y se producían enfrentamientos de gran escala. La forma de abastecerse se sustentaba en el botín, o en la voluntad de algún individuo desacoplado de las fuerzas conquistadoras (como es el caso de Prieto, el “mestizo huido al enemigo”), que son prácticas originadas en las guerras de conquista y nutridas a lo largo del tiempo. En realidad, más que desacoplados, estos individuos se erigían como *passeurs*, o sujetos con la capacidad de moverse de un lado a otro aportando a la comunicación y al intercambio cultural. Lógicamente, en el contexto de las guerras del siglo XVI y XVII, esta movilidad despertaba aprehensiones en las autoridades coloniales cuando la transmisión se vinculaba con saberes estratégicos y

armamentísticos, tal como lo expresó el capellán del Ejército Antonio Parisi (1617):

*acusando que algunos soldados españoles, se han rebelado e ido al enemigo, con riesgo que si dan en el artificio de hacer la pólvora, no faltando en aquella tierra materiales para ello, se teme que no solo se perderá el reino de Chile, mas en breve después se perderá todo el Pirú, pues no le faltan al enemigo arcabuces, y están ya diestros en dispararlos con sola la poca pólvora que han alcanzado cautivando o matando españoles*³⁰.

Por su parte, en su *Desengaño y Reparación...* (1614), Alonso González de Nájera considera que:

*las armas que usan [los fugitivos] son muy buenas escopetas que les dan los indios, de las que hubieron en el saco de las ciudades que asolaron, con las cuales, y otras armas, se estremán en hacer a los nuestros todos los daños que pueden para acreditarse y alcanzar fama y estimación entre los indios*³¹.

Traspasar los materiales y los conocimientos bélicos desde los *passeurs* a los guerreros mapuche puede entenderse como una fórmula para ganar prestigio y, por lo tanto, un riesgo para los conquistadores. Además, no siempre ese traspaso se concretaba de forma intencional y condescendiente, como bien lo percibió Nájera en una oportunidad cuando:

*acercándome con nuestra gente a pelear con una junta de los enemigos, donde a un lado della vi que obligaban a palos a un cautivo a que nos tirase con un arcabuz. Y como en otra ocasión que obligaban a un capitán, llamado Diego de Huerta, a que desde un alto cerro que caía sobre la mar tirase con una escopeta a unos españoles*³².

²⁸ Owens (2021). *Indian Wars' and the Struggle for Eastern North America, 1763-1842*. Routledge, New York, p. 29.

²⁹ Worcester y Schilz (1884). *The Spread of Firearms among the Indians on the Anglo-French Frontiers*. *American Indian Quarterly*, 8, 2, p. 109. Ver también Jiménez (1998), *op. cit.*, p. 53.

³⁰ Parisi (1617?) Carta al rey. En J. Medina (Ed.), (1898). *Biblioteca Hispano-Chilena 1523-1817, Tomo II*. Impreso y Grabado en Casa del Autor, Santiago, p. 212.

³¹ González de Nájera (2017). *Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile*. Editorial Universitaria, Universidad de Los Andes, Santiago, p. 359.

³² *Ibidem*, p. 355.

Como vemos, cuando falta el *savoir faire*, surge la posibilidad de constreñir a los cautivos a fin de que ellos mismos disparen. Estos escopeteros “a palos” son el opuesto a los soldados que el gobernador Martín de Mujica distribuyó entre las parcialidades amigas después del segundo parlamento de Quilín (1647), a quienes “los llevaban los indios como en andas y cuidando no les faltase ni les matasen ninguno de ellos, aunque de los indios muriesen muchos, porque los estimaban mucho para que los animasen y que disparasen algún arcabuzazo en alguna ocasión”³³. Podemos conjeturar que entre los guerreros mapuche existía una alta consideración por los escopeteros emanada de sus capacidades, e igualmente, una necesidad práctica a la cual se podía acceder con halagos por parte de los amigos, y con apremios por parte de los enemigos en caso de oposición³⁴. En la perspectiva de los soldados hispanos, no se hacía distinción entre colaboradores o rivales a la hora de evaluar los riesgos que implicaba el traspaso de los rifles a los indígenas.

En virtud de lo descrito hasta acá, podemos reafirmar que el flujo de las armas de fuego hacia la Araucanía -y su presencia en la documentación histórica- está íntimamente relacionado con el grado de violencia que caracteriza a cada contexto. Es por eso que, describiendo los siglos XVI y XVII, Diego de Rosales pudo registrar numerosas situaciones en que los *kona* hicieron uso de ellas, mientras que Carvallo Goyeneche -escribiendo a fines del siglo XVIII- parece influenciado por el estado de las relaciones fronterizas de su época, momento en que los parlamentos y la diplomacia prevalecen con mayor fuerza que en el período anterior.

ALGUNOS ANTECEDENTES REGISTRADOS POR GEORGE CHAWORTH MUSTERS, SIGLO XIX

La hipótesis formulada nos lleva a pensar directamente en la realidad del último tercio del siglo

XIX, época en la cual la violencia se reinstaló debido a la presión que los ejércitos chileno y argentino imprimieron al territorio indígena en aras de su anexión. Por consiguiente, las fuentes históricas de este período -una vez más- dan cuenta de posesión de armas de fuego, no ya meramente entre los guerreros mapuche, sino entre las agrupaciones indígenas australes en general³⁵. En esta pesquisa, vemos que quien refiere con mayor elocuencia el uso y el significado de pistolas y rifles en el área araucano-patagónica es George Chaworth Musters. Ciertamente, en su crónica *Vida Entre los Patagones* (1871) -publicada a un año de haber completado el viaje entre Punta Arenas y Carmen de Patagones-, se encuentran numerosas referencias del manejo y del sentido cultural que las armas de fuego poseían entre los grupos con que se topó. Por ejemplo, estando con el *lonko* Quintuhual en la región al sur del lago Nahuel Huapi, supo que este último “tenía mala fama porque se embriagaba y hacía entonces libre uso del cuchillo o del revólver”³⁶. En esas mismas toderías, Musters declara que:

*se me preguntó si sabía componer armas de fuego, y me presentaron dos o tres tipos muy antiguos de pistolas y trabucos de chispa, cuyas llaves estaban aseguradas con madera. Media hora de trabajo bastó para ponerlas en regla, lo que alegró mucho a los propietarios, que me ofrecieron tabaco, etc.*³⁷.

Vemos que la fórmula de obtención de prestigio a través de la ejecución de un saber práctico, en este caso la reparación de armas de fuego, sigue siendo un ejercicio válido para la aceptación y aprobación de un visitante. Además de esto, Musters fue testigo de algunos episodios de carácter inminentemente bélico que nos aportan pistas más incisivas respecto al concepto detrás de su aplicación en combate.

³³ Rosales (1878b). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano, Tomo III*. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, p. 360.

³⁴ Jiménez (1998), *op. cit.*, p. 77.

³⁵ Algunos trabajos de análisis arqueológico, como los de Mateo Martinic y los de Juan B. Leoni, han emprendido estudios sobre los vestigios de las armas de fuego usadas en distintas regiones del área pampeana austral. Los antecedentes entregados permiten conjeturar que las sociedades indígenas efectivamente emplearon estos elementos. Ver Martinic (1987). El Uso de Armas de Fuego por los Aónikenk, *Anales del Instituto de la Patagonia*, 17, pp. 35-40 y Leoni (2018). “Atroces Armas de Fuego de Antaño”, Remingtons Letales: Heterogeneidad y Poder de Fuego en el Armamento de la Frontera Oeste de Buenos Aires, 1869-1877, *Anuario de Arqueología, Rosario*, 10, pp. 23-50.

³⁶ Musters (1911). *Vida Entre los Patagones*. Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, p. 289.

³⁷ *Ibidem*, p. 291.

Así, habiéndose dividido la caravana en dos partes -clasificados por Musters en indios meridionales e indios septentrionales- producto del asesinato del cacique Camilo, el viajero británico declara que el cacique Casimiro le solicitó en préstamo un arma de fuego para entrar en la inminente batalla tras este crimen. Luego, los dos bandos se formaron en hileras uno enfrente del otro y:

el combate empezó por una descarga irregular de fusiles y de revólveres, que duró unos cuantos minutos, hasta que varios de los indios del norte, o de Orkeke, conducidos por Casimiro, cerraron con el enemigo, y se produjo una lucha cuerpo a cuerpo con espada y lanzas que dio por resultado la muerte de Cuastro y heridas graves para dos o tres indios del sur. Los del norte se retiraron entonces para volver a cargar, y estaban a punto de reanudar la acción cuando Tankelow propuso una tregua, que se aceptó³⁸.

Acá estamos en presencia de lo que Alejandro Rabinovich, para el estudio de las guerras de independencia en el río de la Plata, llamó un entrevero. Esto es, una pelea “cuerpo a cuerpo, a sable, cuchillo y lanza, sin que el polvo y el humo de la pólvora permitiesen cerciorarse si aquel al que se ultimaba era propio o contrario [donde] los golpes venían de todas direcciones y no distinguían entre el último soldado y un general”³⁹. Es decir, concretamente, las armas de fuego que se ocuparon en este combate seguramente eran afines a los “tipos muy antiguos de pistolas y trabucos de chispa”, por lo cual su eficacia en combate debió ser mínima, como el mismo Musters lo atestigua. Eso significaba que las cargas con arma blanca eran

decisivas, tal como lo venían siendo desde las guerras napoleónicas⁴⁰. La detonación inicial probablemente tenía una vocación impresionista, la inclinación por crear una atmósfera de batalla que antecedió al entrevero. De alguna manera, quien salía de pie de esta descarga estaba fortalecido y preparado para el lance cuerpo a cuerpo⁴¹. Hay, entonces, una disputa de poder cifrada en la imagen de quien posee la capacidad de disparar y la capacidad de resistir un tiro, sin importar el posterior desarrollo del combate.

Más que un instrumento para herir o matar, las armas de fuego son promotoras de un ambiente beligerante y un fundamento en la construcción de un perfil guerrero que, a su vez, es una de las claves para la mantención del poder al interior de los grupos indígenas araucano-patagónicos en este período. Esta afirmación se ratifica en la recepción hecha a la caravana de Orkeke y Casimiro por parte del lonko Hinchel, a la cabeza de una agrupación mapuche-günuna-chon instalada en la región alta del río Chubut⁴². Musters, que participó en los hechos, declara que en el cacicato de Hinchel “la proporción de los fusiles y revólveres era como de uno por cada cuatro hombres”⁴³, y relata de esta manera la ceremonia:

Las dos partes, con todas sus armas, con sus mejores ropas y montados en sus mejores caballos, formaron en líneas opuestas [...] Por nuestra parte se desplegó orgullosamente la bandera de Buenos Aires, mientras los del norte hacían flamear una tela blanca. Las filas de estos tenían un aspecto mucho más militar que el de nuestras mal disciplinadas fuerzas. Hubo luego un cambio de mensajeros o rehenes, cada bando comisionó para este objeto a un

³⁸ *Ibidem*, p. 201.

³⁹ Rabinovich (2013). *Ser Soldado en las Guerras de Independencia. La Experiencia Cotidiana de la Tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*. Sudamericana, Buenos Aires, p. 161.

⁴⁰ Rabinovich (2018). El Cuerpo, las Armas y el Combate: Hacia una Antropología Histórica de la Guerra. *Diferencias*, 1, 6, p. 94.

⁴¹ Esta actitud se asemeja al comportamiento de los jefes lakota Caballo Loco y Toro Sentado en el combate de Yellowstone (1872), tal como lo narra Nathaniel Philbrick, donde el primero “cabalgó de un lado a otro frente a los soldados, desafiándolos a dispararle” y el segundo “Dejó su rifle y, con solo su pipa en la mano, comenzó a caminar hacia la línea enemiga. Una vez que estuvo a menos de un cuarto de milla de los soldados, se sentó y encendió su pipa. Dado que estaba al alcance y se presentaba como un objetivo tan llamativo, los soldados comenzaron de inmediato a disparar. Con balas volando a su alrededor, Toro Sentado se volvió hacia los guerreros que estaban detrás de él y les gritó: *quien desee fumar conmigo, que venga*”. Philbrick, 2010. *The Last Stand: Custer, Sitting Bull, and the Battle of the Little Bighorn*. Penguin Group, New York, p. 61.

⁴² Adoptamos esta clasificación tomando como base la propuesta de Bascopé, 2019. Geografía de las Lenguas Chon. *Revista de Arqueología Americana*, 37, pp. 11-41.

⁴³ Musters (1911), *op. cit.*, p. 223.

hijo o hermano del jefe. Los recién llegados avanzaron, formados en columnas de a tres, y pasaron a caballo alrededor de nuestras filas, disparando sus fusiles y revólveres, gritando y blandiendo sus espadas y boleadoras. Después de pasar así a nuestro alrededor a todo galope dos o tres veces, abrieron sus filas y cargaron contra nosotros como si atacaran a un enemigo, gritando 'kue' a cada golpe o estocada que asestaban. Se suponía que el objeto del ataque era el 'gualichu' o demonio⁴⁴.

En este caso estamos frente a una exhibición de poder guerrero, de organización táctica, de asociación política-territorial y una exposición pública del armamento, todo lo cual se ve expresado en un protocolo marcial y diplomático. A lo largo del viaje de Musters queda en evidencia que el cruce entre una caravana y otra, o el encuentro entre grupos dependientes de tolдерías diferentes, siempre se abría con suspicacia y con temor de un eventual enfrentamiento. La tensión se mantenía alta hasta que no se verificara la identidad, la procedencia, el destino y las intenciones de la contraparte. Por ello, no resulta extraño que las formalidades bélicas imperaran al comenzar los intercambios, incluyendo en ellas a los mensajeros y rehenes, a las banderas, y a la formación lo más disciplinada posible de las huestes. Hay igualmente una dimensión sobrenatural, en tanto que se opera con el fin de combatir al *gualichú* y reducir así el impacto de los malos augurios. Dicho de otro modo, lo que Musters atestiguó en las cargas de fusiles ocurridas en la muerte de Cuastro y en la recepción de Hinchel son declaraciones formales, ceremoniales en alguna forma, de las relaciones vigentes entre las jefaturas implicadas. Nuevamente, las armas de fuego no son ocupadas para infligir un daño al enemigo, o mínimamente, sino para demostrar fuerza, prestigio y superioridad, para organizar desde el objeto la jerarquía de la sociedad y, al mismo tiempo, para espantar espectros maléficos.

Existe un registro asombrosamente similar a la recepción de Hinchel en cuanto a la forma, aunque sus coordenadas sean lejanas en el tiempo y el espacio. Se trata del funeral del cacique Sandual,

celebrado en el año 1912 en alguna reducción no identificada al norte de Temuco, que contó con la presencia del poeta Julio Munizaga Ossandón. Este último publicaría posteriormente una crónica relatando los hechos en el diario *Las Últimas Noticias*, donde describe que habiéndose congregado los asistentes alrededor de una empalizada circular, en cuyo centro se hallaba un *rehue* y el cuerpo yacente del difunto:

el más viejo de los caciques sube a caballo y seguido de un indio portador de la bandera blanca, da una vuelta por delante de los jinetes. Y lentamente, al paso de su cabalgadura, habla a los presentes en su idioma dulce y triste, invitándoles a ahuyentar a los malos espíritus que han venido a posarse sobre la reducción, arrebatando al más querido de sus miembros [...] tras él empiezan a girar los jinetes en una gran rueda humana cuyo centro es el ataúd, cerca del cual las mujeres se han congregado a llorar [...] Los jinetes giran en desenfrenada carrera, con infernales chivateos, lanzando exorcismos y violentas imprecaciones al Pillán, el dios del mal, y disparando sus revólveres en atronadoras descargas⁴⁵.

El parecido es innegable, aunque el contexto espaciotemporal entre estos dos acontecimientos sea muy distante. Los disparos en forma de "exorcismos", o de confrontación directa con alguna entidad que opera desde el mal, son el contrapunto de la atmósfera agonística que se respira en los combates, en la recepción marcial y en el funeral. Más aún, en la información recabada por Sonia Montecino se lee que el *gualichú* "adopta diversas formas, provoca distintos tipos de males y puede causar hasta la muerte [...] habita en lagunas de aguas infectadas, en frutas y plantas venenosas, en la punta de la lanza que mata, en el cañón de la pistola, en las tinieblas de la noche, en el reloj que indica las horas, en las palabras, en todo lo incomprensible y misterioso"⁴⁶. Es decir, podemos desprender un sentido místico, acaso mágico, donde el arma expulsa al *gualichú* en el acto mismo de la detonación liberando al

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 222-223.

⁴⁵ Munizaga, 1912. La Muerte del Cacique. En *Las Últimas Noticias*, edición del 14/09/1912.

⁴⁶ Montecino, 2015. *Mitos de Chile. Enciclopedia de Seres, Apariciones y Encantos*. Catalonia, Santiago, p. 311.

ambiente de su carga vil. El disparo es, por lo tanto, un acto íntegramente ritual, de saneamiento, es la expresión de una creencia extendida a la luz de las fuentes recién citadas. Los disparos en el funeral de Sandual nos hacen pensar en resabios, o brasas aún no extintas de un pasado más o menos próximo cuya carga cultural aún no había desaparecido del todo.

MARZO DE 1869 EN EL RÍO CAUTÍN, EL CHOQUE DIRECTO

Podemos pensar, como aproximación preliminar, que el tráfico y la circulación intercordillerana sentaba las bases de una experiencia cultural compartida, o vinculada entre ambas vertientes de los Andes. En los casos referidos vemos cómo se expresan algunas prácticas ceremoniales situadas dentro de un marco de creencias comunes, o de un sentimiento difundido, en que cada quien participa ajustándose a los medios de sus propias circunstancias: el cacicato de Hinchel, en una región aún independiente, donde confluyen caminos y caravanas multiétnicas potencialmente enemistadas y prestas a combatir; los descendientes de Sandual, ya sin control territorial, sin poder guerrero ni autonomía política, sin atisbos de entrar en batalla pero con la necesidad de expulsar los malos espíritus. No obstante, si empleando la misma escala geopolítica pensamos en el tiempo en que Musters atravesaba el Chubut, debemos señalar que al poniente de la cordillera de los Andes estallaba en el Malleco la llamada Guerra sin Cuartel (1868-1871). Allí, bajo la conducción del *lonko* Kūlapang, la resistencia *wenteche* (arribana) entró en colisión directa con el Ejército del Sur dirigido por el general José Manuel Pinto. Amparándonos en la hipótesis que venimos desarrollando, es decir, que la presencia de los fusiles es correlativa a la materialización de campañas militares lanzadas desde los frentes coloniales, notamos que dicha coyuntura constituye el momento en que las armas de fuego aparecen con mayor presencia en la documentación histórica.

De alguna manera esta situación es previsible, en tanto los militares chilenos se encuentran permanentemente en campaña, al menos desde la

conquista de Angol a fines de 1862. Además, a lo largo de la década de 1860, Kūlapang atravesó varias veces la Cordillera con la ambición de conformar una alianza bélica extendida, que le permitiese confrontar con mayor intensidad a las fuerzas invasoras en un choque que llegaría tarde o temprano. Kūlapang y sus *kona*, por lo tanto, operan como un enlace político-territorial, pero también como un difusor cultural, en un contexto donde el valor de las armas de fuego nuevamente sobrepasa al uso proyectándose como objeto de prestigio y de poder. No es de sorprender, entonces, que en el año 1869 el diario *La Estrella de Chile* publicara una columna señalando que:

Quilapán cuenta como treinta años de edad; es de talla elevada y de hermosa y arrogante figura. Diestro como el que más en el manejo de la lanza, conoce también el uso de las armas de fuego y lleva su revólver al cinto. Ha visitado más de una vez los pueblos de la frontera, y alguien nos aseguró que también ha estado en la capital: viste como civilizado y habla corrientemente el español. Al revés de sus compatriotas, que no gustan ni tienen aptitud para la música, él es aficionado a este arte y tiene fama de ser un excelente tocador de guitarra⁴⁷.

En otras palabras, Kūlapang comprende la elevación estratégica del rol de *toki* que le toca ejercer en este momento crítico, al punto que no solamente debe conocer y manejar con destreza la lanza y el fusil, también está presionado por demostrar fuerza y potestad con su sola apariencia. Su imagen debe ser percibida como tal y su reputación guerrera debe precederlo para culminar con éxito el plan de resistencia (Fig. 1).

Sin embargo, sabemos que, a diferencia de las épocas anteriores, a partir de mediados del siglo XIX las armas de fuego comienzan a marcar una diferencia efectiva y determinante en combate⁴⁸. Sabemos también que este cambio histórico se enmarca en un proceso mundial que podríamos describir como la cara militar de la expansión del Estado, materializado en guerras

⁴⁷ J.T. (1869). Quilapán y Melín. En *La Estrella de Chile*, edición del 08/03/1869.

⁴⁸ Townsend (1983), *op. cit.*, p. 2.

donde ejércitos profesionales y provistos de armas de fuego modernas aplastan a pueblos que tienen un uso limitado de ellas -o mejor dicho a culturas sin armas de fuego, si incluimos en este criterio al proceso de extinción de los samurái en Japón-. Sería lo que en África, India, Indochina y Polinesia corresponde con la expansión colonial europea, y en el continente americano con el estallido de las últimas Guerras Indígenas -en inglés llamadas comúnmente *American Indian Wars*-. Y aún sabemos otra cosa más, y es que en esa misma coyuntura el Ejército chileno emprendió una modernización de su armamento, que a su vez significó la confirmación de una distancia insalvable desde una perspectiva de la fuerza, es decir, de la cantidad y la capacidad destructora de su arsenal.

Al respecto, José Bengoa refiere la importancia que tiene el cambio de la carabina Minié por la Máuser en el Ejército chileno, aunque en realidad no entrega fuentes para conocer la naturaleza ni el impacto de esta innovación⁴⁹. Lo cierto es que, a partir de la década de 1870, en la correspondencia del Ejército del Sur se menciona -además de la artillería- la existencia de fusiles Spencer, de rifles Beaumont, de fusiles Comblain, e incluso de dos ametralladoras Gatling que desde Angol debían remitirse hacia Lumaco y Purén, aunque seguramente nunca llegaron a ocuparse en combate por la falta de algunas piezas y herramientas para el montaje y mantenimiento⁵⁰. Este recambio de armamento reforzó el poder de fuego de las fuerzas chilenas, las cuales pudieron imponerse en los combates o entreveros en que se vieron comprometidas desde entonces. Sin embargo, esta variable no debe tomarse como la causa eficiente de la derrota mapuche en la Guerra de Pacificación, pues son varios y heterogéneos los factores a considerar para emprender dicha evaluación. Por lo pronto, pensamos que una parte del armamento y las municiones dadas de baja en



Fig. 1. Quilapán, dibujo de Macarena Almeida Seeman.

⁴⁹ Bengoa (2000), *op. cit.*, p. 248. Al respecto se hace necesario un análisis que integre tanto los aportes de la historia como los de la disciplina arqueológica, en la línea de lo publicado por Leoni (2018), *op. cit.*

⁵⁰ Existe un informe del ingeniero Baldomero Dublé Almeyda, sargento del cuerpo de Ingenieros, donde da cuenta del examen que practicó en Angol a ambas ametralladoras. Allí concluye que "sin estas herramientas pueden considerarse como inútiles las dos ametralladoras que ahora han llegado, pues sin ellas no se puede mantener el arma en buen estado, ni aun limpiarlas como conviene, lo que tanto más necesitan en este momento, cuanto que con el transporte de ellas de Santiago a Angol han llegado desaseadas y en algunas partes mohosas. En el estado en que se encuentran actualmente las ametralladoras veo que es imposible hacer uso de ellas en un caso dado mientras no se desarmen completamente para limpiarlas en todas sus partes, lo que no puede hacerse sin las herramientas de que vengo haciendo referencia". En Marín (1873). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 23 de febrero de 1873. ANH, MG, Vol. 0714, doc. 20, s/f.

este momento fueron a parar a manos mapuche. Así lo demuestra la nota redactada por el coronel José Francisco Gana contando de un pequeño ataque al fuerte Chiguaigüe, en abril de 1871, donde acusa que “a los indios se les ha quedado un paquete a bala de carabina Minié en el lugar donde verificaron el robo”⁵¹. Probablemente para entonces los militares chilenos dispensaban poca preocupación por estos fusiles dada su ineficacia, la cual es corroborada por un informe de noviembre de 1869 copiado por el comandante Nicanor Silva Arriagada, donde se expresa una serie de defectos de la carabina Minié, principalmente asociados a problemas con el templado del metal⁵².

A pesar de lo señalado para la carabina Minié y los asaltos a los fuertes, aún no tenemos claridad sobre el tipo de fusil y la forma en que fueron puestos en poder de los *kona* en el marco de la Guerra sin Cuartel. Lo cierto es que en las numerosas correrías y enfrentamientos que se verificaron en estas campañas, hubo varios entreveros donde las fuerzas de resistencia mapuche se defendieron con armas de fuego. Entre los documentos revisados, aparece un parte copiado por el general Pinto en febrero de 1869 donde se indica que:

el 11 continué mi marcha hacia al interior habiendo llegado a las 10 AM a las orillas del Traiguén donde aparecieron a la ribera opuesta varios grupos de indios, acompañados de algunos españoles armados de fusiles que hacían fuego sobre nuestro campo, por cuya razón dispuse oponerle varios tiradores de infantería para dispersarlos

[...] *Después de estas excursiones llegamos a las montañas del Cautín a las 3:15 PM, las que se encontraban ocupadas por numerosos enemigos y a fin de franquearme el paso adelanté tiradores de infantería que los desalojasen de los robles en donde se encontraban parapetados y desde cuyos puntos se hacían también disparos de fusil sobre nuestros soldados*

[...] *A las 11 AM y antes de entrar a las montañas de Guelol ordené marchase*

*una vanguardia de 50 hombres del 4º y una mitad de milicianos al mando del Teniente Letelier, la que se encontró a la salida de aquella con una emboscada, que disparando a la vez seis tiros a bala sobre los primeros hombres que se presentaron lograron matar uno de nuestros infantes; pero contestados en el acto aquellos fuegos, el enemigo sufrió la pérdida de haber dejado en el campo tres cadáveres, dos heridos que se precipitaron en un barranco y se supone varios otros más de estos últimos que pudieron huir*⁵³.

A la luz de dicho documento, podemos constatar que los disparos desde los parapetos y el fenómeno de los escopeteros persisten tres siglos después. Pensando en estos últimos, la vigencia de los personajes y sus prácticas responde a una lógica que valora el *savoir faire*, al igual que en el pasado, e igualmente a la densidad histórica de la mediación, la diplomacia y la política fronteriza en general. De alguna manera se reproducen, se reconcentran, en un momento en que los enfrentamientos son prácticamente permanentes, como ocurrió en los primeros meses de 1869. También debemos notar que los documentos no especifican si se trata de tiradores mapuche, además de los “españoles armados de fusiles” pasados al bando opuesto. Durante este período, una de las entradas más sangrientas fue la que emprendió poco después desde Angol el general Pinto, en marzo de 1869, al mando de una enorme división -acompañaban a esta fuerza el joven político Carlos Morla Vicuña y el ministro de guerra, Francisco Echáurren-. Según el *Diario de la Expedición Ultra-Cautín*, al llegar a la ribera norte del río, los militares chilenos notaron que los *kona*:

tenían además diez a doce tiradores que escondidos en la vega del río nos hacían fuego desde nuestra llegada. A las dos principió el paso del río y con él un nutrido fuego de fusilería de una y otra parte. La ribera opuesta o la salida del vado estaba asegurada con una trinchera de gruesos robles y montones de piedras, pero

⁵¹ Gana (1871). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 04 de abril de 1871. ANH, MG, Vol. 644, doc. 136, s/f.

⁵² Silva Arriagada (1873). Carta al Comandante General de Armas de la Provincia, Angol, 3 de enero de 1873. ANH, MG, Vol. 0595, doc. 8, s/f.

⁵³ Pinto (1869). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 21 de febrero de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 76, s/f.

con un claro de 10 a 12 metros en el medio que nos dejaba expedita la salida. Detrás de estas trincheras habían algunos tiradores y como 30 más que sólo dejaban ver brazos desnudos armados de hondas con que nos arrojaban gruesas piedras⁵⁴.

Luego, habiendo cruzado el Cautín cerca del lugar donde más tarde se construirá el Fuerte Lautaro, un destacamento comandado por el mayor Francisco Barceló fue despachado hacia el sur en dirección del río Muco. Llegado al lugar, encontró el paso del río bloqueado por robles caídos donde:

habían palizadas, tras de las cuales estaban cómodamente colocados seis u ocho tiradores, uno de los cuales, por lo menos, tenía carabina Spencer, porque además del sonido especial de sus detonaciones, se encontraron en la misma trinchera tres cápsulas quemadas y tres útiles. Tan luego como se presentó nuestra tropa a la vista del enemigo se rompió el fuego por ambas partes⁵⁵.

En un reporte no firmado de esta misma expedición, probablemente redactado por Barceló, se cuenta que:

seguí mi marcha por la montaña, y saliendo a un displayado pequeño encuentro que a mi derecha tengo un río resguardado por espesa montaña y de gran profundidad y hago salir al baqueano Rosales en busca de un vado y vuelve momentos después, contestando que el

que había era imposible por habérsele cortado su puente y que en la ribera opuesta había gran número de enemigos armados de fusil y lanza, por esta razón le ordené nuevamente buscarse otro vado [...] a los pocos pasos siento se rompe un fuego nutrido por parte del enemigo y contestado inmediatamente por nuestra tropa, me hizo hacer avanzar unos diez tiradores y colocándose con ellos de este lado de la ribera principió a proteger el paso de la vanguardia que se encontraba en la mitad del río con el agua hasta la [sic] de la cabeza y cadera⁵⁶.

Tal como se comprobó en el combate de Kechurewe en abril de 1868, desde el punto de vista mapuche, el momento propicio para iniciar un ataque es cuando los ejércitos *winka* van cruzando los ríos pues se encuentran eventualmente vulnerables y sin la capacidad de responder oportuna y eficazmente. En una carta escrita por el jefe de la avanzada hacia el Cautín, coronel José Timoteo González, señala que:

Apenas asomó la vanguardia, los indios enemigos en número de más de 400 que se encontraban diseminados a la orilla opuesta, rompieron un fuego vivísimo sobre la tropa, que por felicidad no ocasionó daño alguno, y el que continuó sin interrupción hasta que llegado al vado, según sus órdenes dispuso de enarbolar una bandera blanca y que un lenguaraz que me acompañaba hiciera presente a los indios que el ánimo del Gobierno no era hostil para ellos y que al ordenar el paso

⁵⁴ Anónimo (1869). Diario de la Expedición Ultra-Cautín. Correspondencia Suscrita en Angol, 23 de Marzo de 1869. En *El Independiente*, Santiago de Chile, p. 2. Una nota del comandante Alejo San Martín, fechada 19 de marzo de 1869, entrega una versión similar de los hechos aquí narrados: "Después de seis días de viaje, sin ocurrencia alguna que merezca por su importancia consignarse en una exposición tan a la ligera como la presente, llegue ayer a las 9 ½ a.m. a la orilla del río Cautín, y después de dar descanso a la tropa, ordené que el Jefe de Estado Mayor al mando de una división compuesta de cien infantes del 3° de línea bajo las órdenes inmediatas del Mayor D. Demófilo Fuenzalida, otros cien del 7° a las órdenes del Sargento Mayor General D. Antonio García, 125 Cazadores a caballo mandados por el Teniente Col. D. Federico Soto Aguilar, el Escuadrón de Angol y algunos indios amigos, forzaron el paso a que se oponía el enemigo haciéndonos desde la orilla opuesta numerosos disparos con armas de fuego, a la vez que nos provocaba a salvar esta barrera considerada por los indios como insuperable". San Martín, A. Carta al Ministro de Guerra, Angol, 19 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 0595, doc. 92, s/f. En el capítulo III de la Segunda Parte de la crónica de Navarro aparecen narrados estos episodios, ver Navarro (2008). *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía, Desde el Año 1859 Hasta su Completa Incorporación al Territorio Nacional*. Pehuén, Santiago, pp. 246-258.

⁵⁵ Anónimo (1869), *op. cit.*, p. 3.

⁵⁶ Díaz (1869) Copia, Carta al Coronel Cornelio Saavedra?, Muco, 5 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 4, s/f.

*del Cautín solo lo hacía para castigar a los arribanos que se encontraban en su territorio y a fin de recoger los cautivos que había hecho; pero que los que no desearan la guerra podían permanecer tranquilos, pues no se les inferiría ningún mal. La contestación que dieron fue arrojar una lluvia de balas sobre nosotros, y enarbolar una bandera lacre en las trincheras que con troncos de árboles, piedra y tierra había puesto a la salida del vado para defenderlo*⁵⁷.

En otra misiva, refiriendo la llegada de la fuerza del coronel González, José Manuel Pinto señala que “a pocos instantes de nuestra llegada [al Cautín], principió el enemigo a hacer disparos con armas de fuego a los indios amigos que llegaron al río a sacar agua”⁵⁸. Se trata de una táctica propia de la época, como lo verificó días después el teniente coronel José Domingo Amunátegui, despachado de la tropa principal hacia el río Quepe el cual encontró “defendido y su paso cerrado como el Muco. Aquí principió el tiroteo de una y otra orilla, pero no tenían los enemigos arriba de dos tiradores pero en cambio las piedras caían sobre nuestros soldados como granizo”⁵⁹. Los ríos, por lo tanto, parecen ser demarcaciones de las territorialidades que se defienden, e igualmente escenarios de enfrentamiento privilegiados.

Por su parte, la existencia de un rifle Spencer entre las fuerzas *wenteché* nos permite comprender que no solamente las viejas carabinas Minié llegaban al poder de la resistencia mapuche, sino que el aprovisionamiento y uso de fusiles en vigencia era un hecho que se hundía en las tramas diplomáticas fronterizas, en las alianzas político-económicas y también en la tensión ideológica entre sumisión y resistencia. Fue precisamente en esta campaña que

se le cortó la cabeza al cacique Ancamilla, suegro de Juan Lorenzo Kolüpi, profundizando aún más la densidad de las querellas entre indios amigos y enemigos en este crucial momento. Podemos incluso agregar que las comisiones científicas, que hacía tiempo recorrían la zona, constituían una vía a través de la cual la población mapuche entraba en conocimiento del nuevo armamento. Por ejemplo, estando el hidrógrafo naval Manuel Señoret en la localidad de Huequecura (1877), al este del lago Ranco, relata que:

*nos alcanzó una tropa de indios pehuenches que regresaban a las pampas argentinas, con sus cargas de aguardiente, producto de la venta de los animales que habían traído a este lado de la cordillera. Componíanla el cacique Aguiléf y siete u ocho mocetones. Todos venían armados de revólver, puñal y laqui. Sólo el cacique usaba sombrero y botas, los demás vestían el chamal y manta*⁶⁰.

[...] *trabamos pronto estrechas relaciones con el cacique, quien fue tan amable, que nos enseñó a manejar las boleadoras. Mostrámosle en cambio nuestras armas, y a pesar de su gravedad de cacique, que los indios también saben guardar, hizo un leve signo de admiración al ver la rapidez con que se cargaba y la precisión del rifle Comblain*⁶¹.

Tanto Señoret como Aguiléf son, en este encuentro, plenamente conscientes del ascendente y la autoridad que confieren en general las armas, particularmente las de fuego, y la demostración de su uso.

Como sea, volviendo a la coyuntura de marzo de 1869, además de asombrarnos por el poder de

⁵⁷ González (1869). Carta al General José Manuel Pinto, Campamento Ultra-Cautín, 03 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 1 (a), s/f.

⁵⁸ Pinto (1869). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 25 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 105, s/f.

⁵⁹ Anónimo (1869), *op. cit.*, p. 3. En la carta de Amunátegui se lee que llegando al Quepe “encontré fortificados con parapetos de gruesos robles, tanto el paso del vado como la orilla opuesta, en una extensión de dos cuerdas y de donde nos disparaban algunos tiros a bala y piedras lanzadas con onda”. Amunátegui (1869). Carta al Coronel José Manuel Pinto, Campamento de las Juntas del Muco, 13 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 6, s/f.

⁶⁰ Así como hemos descrito las armas de fuego como un factor de prestigio guerrero entre las jefaturas mapuche y australes, consideramos que el uso de sombrero tiene una dimensión similar, aunque vinculada al espacio civil. Se trata de un tema que, hasta donde llega nuestra pesquisa, aún no ha sido investigado.

⁶¹ Señoret (1877). Exploración del Río Bueno y Lago Ranco. En *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile, Vol. IV*. Santiago, pp. 42-43.

fuego mapuche -que pese a todo no fue suficiente para repeler la invasión chilena-, notamos una especial obstinación por defender las costas del río Cautín con el empleo de rifles. Se trata de la puerta de entrada al corazón del país mapuche, la región más densamente poblada y donde la presencia *winka* fue celosamente vigilada durante siglos. Hay, por lo tanto, procesos históricos de largo plazo que se van revelando, o expresando ya abiertamente, la fase terminal de un encuentro manifestada en el choque directo entre las tropas del general Pinto y las fuerzas *wenteche* de Külapang.

CONSIDERACIONES FINALES: TECNOLOGÍA (POLÍTICA) ARMAMENTÍSTICA

El material documental reunido hasta ahora resulta ser bastante consistente como para persuadir a quienes aún piensan, ya sea desde el respaldo teórico de las ciencias sociales o bien desde la fuerza de las creencias populares, que los guerreros mapuche han sido históricamente renuentes al uso de las armas de fuego. Pero esto no es meramente una demostración respaldada en las fuentes, sino también una propuesta de consideración sobre los fenómenos de adaptación y resignificación del sentido y la connotación de artefactos -materiales e inmateriales- en un contexto de intercambio cultural. Es, de alguna forma modesta, una contribución al debate que confronta a las corrientes difusionistas con las ideas en torno a la autoctonía y, sobre todo, una incitación a seguir explorando nuevas líneas de análisis que permitan diversificar o complementar aquellas que ya han sido abiertas.

Despejado este punto, se hace necesario volver sobre algunas observaciones, o reflexiones, que pueden inferirse del presente estudio. La existencia y utilización de armas de fuego por parte de guerreros mapuche es un hecho directamente relacionado a las coyunturas de mayor violencia,

particularmente en el período de la conquista española y en el de la conquista chilena⁶². Aunque esto pueda sonar como una afirmación de perogrullo, es en el fondo una manera de entender la calidad del intercambio comercial y simbólico, en el cual los arcabuces, mosquetes y escopetas, realmente no llegaron a integrarse como un artículo entre otros. La visión clásica de los estudios fronterizos en Chile suele oponer al comercio con la guerra, como si el primero fuera un marcador de paz y, el segundo, de violencia. Sin embargo, hemos visto que su empleo era un medio para alcanzar prestigio y aceptación, para revestirse de poder, para modelar las creencias del enemigo e infundirle temor, para utilizar como objeto ritual. Es decir, más allá del número de rifles en circulación -que aumenta en los períodos de violencia-, se trata de un elemento que se inmiscuye en las dimensiones políticas, culturales y sociales del escenario fronterizo, bajo formas que se extienden igualmente a las agrupaciones del área sur de influencia mapuche.

Entre estas transformaciones históricas que entendemos como procesos de adopción y adaptación, existe un último aspecto a destacar, que es el desarrollo de las prácticas de disuasión. Según lo planteado por el historiador Thierry Widemann, “la estrategia clásica de disuasión tiene como objetivo influir en la voluntad de un potencial agresor, demostrándole que la empresa que está considerando podría fracasar, o podría alcanzar un costo que superaría el valor del objetivo”⁶³. Esta descripción resuena con lo expuesto por el comandante de infantería Evaristo Marín, quien dirigiendo una expedición en las orillas del río Cautín en febrero de 1881, señaló que:

los indios del otro lado del río hicieron varias descargas sobre el campamento por lo que se tomaron las precauciones del caso. A las 5 AM del día 18, después de dejar el mismo número de tropa que en el fuerte anterior, emprendió

⁶² Dejamos expresamente de lado la asociación de las armas de fuego, o mejor dicho, del fuego como arma, con las luchas mapuche del siglo XXI. En efecto, con el fin de deslegitimar o desacreditar el fondo de estas reivindicaciones, independiente de las acciones asociadas, se relaciona al mapuche con las armas de fuego con la pretensión discursiva de criminalizar su reclamación. En palabras de Walter Delrío, se busca difundir la existencia de “un nuevo enemigo interno, [...] el supuesto terrorismo mapuche al cual se le atribuye todo”, o bien, como constata correlativamente Jorge Pinto para el caso chileno, cuando afirma que hay sectores que “consideran esta violencia como actos terroristas que el Estado debe reprimir mediante su judicialización y criminalización”. Delrío (2017). Estado y Pueblo Mapuche en Argentina, *Revista Anales*, 7, 13, p. 148 y Pinto Rodríguez (2020). La Araucanía, Cinco Siglos de Historia y Conflictos no Resueltos. Pehuén, Universidad Católica de Temuco, Instituto Ta Ñi Pewam, Temuco, p. 151.

⁶³ Widemann (2015). Le Concept de Dissuasion Avant l'Arme Nucléaire, *Revue Défense Nationale*, 7, 782, p. 36.

*marcha la división directamente al río Cautín. Al otro lado del Quillén fue encontrado en el lugar de las descargas de la noche anterior, un oficio firmado por más de cuarenta caciques, y dirigido al jefe de la división, en el que se le hacía presente tenían más de ciento cincuenta rifles para impedirle formar pueblos*⁶⁴.

Con esto queremos apuntar que, si bien los rifles en manos mapuche son expresión de una tecnología armamentística históricamente adquirida, pensamos que más concretamente se trata de una tecnología política adquirida, o desarrollada. Esta consideración surge tras constatar que la presencia o ausencia de armas de fuego no determina su utilización en la defensa del país, ni mucho menos en su relación con el *winka*, pues pueden sublimarse en una nota diplomática firmada por 40 caciques.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido desarrollado en el proyecto Fondecyt Iniciación 11200950 Historia de la Guerra de Pacificación: Intersticios, Entreveros y Culturas Bélicas Mapuche-Winka. Gulumapu, 1859-1883.

BIBLIOGRAFÍA

- Bascopé, J. (2019). Geografía de las Lenguas Chon. *Revista de Arqueología Americana*, 37, 11-41.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del Pueblo Mapuche, Siglos XIX y XX*. Lom Ediciones.
- Boccaro, G. (1998). *Guerre et Ethnogenèse Mapuche Dans le Chili Colonial, L'Invention du Soi*. L'Harmattan.
- Carvalho Goyeneche, V. (1875). *Descripción Histórico Geográfica del Reino de Chile, Tomo I*. Imprenta de la Librería del Mercurio.
- Cooper, J. (1946). The Araucanians. En J.H. Steward (Ed.), *Handbook of South American Indians, Vol. 2, The Andean Civilizations*. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 687-760.
- Cruz, E. (2010). *The Grand Araucanian Wars (1541-1883) in the Kingdom of Chile*. Xlibris.
- Delrío, W. (2017). Estado y Pueblo Mapuche en Argentina. *Revista Anales*, 7(13), 133-151.
- García Insausti, J. (2023). No te Quiebres ni te Dobles. Apropiación y Utilización del Hierro en las Waiki o Lanzas Entre los Reche-Mapuche. *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, 33(1), 44-65.
- González de Nájera, A. (2017). *Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile*. Editorial Universitaria, Universidad de Los Andes.
- Huidobro, M. (2017). *El Imaginario de la Guerra de Arauco: Mundo Épico y Tradición Clásica*. Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, J. (1998). De Malares y Armas de Fuego. Guerras Intra-Etnicas y Transformaciones en la Tecnología Bélica en Araucanía y las Pampas (1818-1830). En D. Villar (Ed.), *Relaciones Inter-Etnicas en el Sur Bonaerense 1810-1830* (pp. 49-77). Depto. de Humanidades, Universidad Nacional del Sur y IEHS, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Lara, H. (1889). *Crónica de la Araucanía, Tomo II*. Imprenta de "El Progreso".
- Latham, R. (1915). La Capacidad Guerrera de los Araucanos, sus Armas y Métodos Militares. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 19, Año V, Tomo XV, 22-93.
- León, L. (1991). Las Fortificaciones Araucanas de Quiapo y Lincoya (1551-1569). En *Nütram*, VII, 26, 3-28.
- Leoni, J. (2018). "Atroces Armas de Fuego de Antaño", Remingtons Letales: Heterogeneidad y Poder de Fuego en el Armamento de la Frontera Oeste de Buenos Aires, 1869-1877. *Anuario de Arqueología, Rosario*, 10, 23-50.
- Martín, M. (1987). El Uso de Armas de Fuego por los Aónikenk. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 17, 35-40.
- Mendoza, J., y Castro, A. (2021). Weichafe: El Ideal del Guerrero Bárbaro Frente a las Armas de Fuego. *Cuadernos Canela*, 31, 47-61.
- Montecino, S. (2015). *Mitos de Chile. Enciclopedia de Seres, Apariciones y Encantos*. Catalonia.
- Musters, G. (1911). *Vida Entre los Patagones*. Imprenta de Coni Hermanos.
- Navarro, L. (2008). *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía, Desde el Año 1859 Hasta su Completa Incorporación al Territorio Nacional*. Pehuén.
- Owens, R. (2021). *'Indian Wars' and the Struggle for Eastern North America, 1763-1842*. Routledge.
- Parisi, A. (1617?). Carta al rey. En J. Medina (Ed.) (1898). *Biblioteca Hispano-Chilena 1523-1817, Tomo II*. Impreso y Grabado en Casa del Autor.

⁶⁴ Marín, E. Carta al Ministro de Guerra, Temuco, 14 de marzo de 1881. ANH, MG, Vol. 714, doc. 13, s/f. Esta historia también es recogida en Lara, 1889. *Crónica de la Araucanía, Tomo II*, Imprenta de "El Progreso", Santiago, p. 404.

- Perucci, C. (2021). Hebras Polémicas en el Gulumapu: Historia Política del Lonko Juan Lorenzo Kolüpi (1818-1850). *Historia*, 54(1), 215-246.
- Philbrick, N. (2010). *The Last Stand: Custer, Sitting Bull, and the Battle of the Little Bighorn*. Penguin Group.
- Pinto Rodríguez, J. (2020). *La Araucanía, Cinco Siglos de Historia y Conflictos no Resueltos*. Pehuén, Universidad Católica de Temuco, Instituto Ta Iñ Pewam.
- Rabinovich, A. (2013). *Ser Soldado en las Guerras de Independencia. La Experiencia Cotidiana de la Tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*. Sudamericana.
- Rabinovich, A. (2018). El Cuerpo, las Armas y el Combate: Hacia una Antropología Histórica de la Guerra. *Diferencias*, 1(6), 86-112.
- Rosales, D. (1877). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano*, Tomo I. Imprenta del Mercurio.
- Rosales, D. (1878a). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano*, Tomo II. Imprenta del Mercurio.
- Rosales, D. (1878b). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano*, Tomo III. Imprenta del Mercurio.
- Señoret, M. (1877). Exploración del Río Bueno y Lago Ranco. En *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile, IV* 25-63.
- Téllez, I. (1944). *Una Raza Militar*. Imprenta La Sud-América.
- Townsend, J. (1983). Firearms against Native Arms: A Study in Comparative Efficiencies with an Alaskan Example. *Arctic Anthropology*, 20(2), 1-33.
- Villalobos, S. (1982). Tres Siglos y Medio de Vida Fronteriza. En S. Villalobos et al., *Relaciones Fronterizas en la Araucanía* (pp. 9-64). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Villalobos, S. (1985). Guerra y Paz en la Araucanía: Periodificación. En S. Villalobos y J. Pinto (Eds.), *Araucanía, Temas de Historia Fronteriza* (pp. 7-30). Ediciones de la Universidad de La Frontera.
- White, R. (2011). *The Middle Ground: Indians, Empires and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge University Press.
- Widemann, T. (2015). Le Concept de Dissuasion Avant l'Arme Nucléaire. En *Revue Défense Nationale*, 7(782), 33-36.
- Worcester, D., y Schilz, F. (1884). The Spread of Firearms among the Indians on the Anglo-French Frontiers. *American Indian Quarterly*, 8(2), 103-115.

FUENTES DE ARCHIVO Y PRENSA

- Amunátegui, J. (1869). Carta al Coronel José Manuel Pinto, Campamento de las Juntas del Muco, 13 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 6.
- Anónimo. (1869). Diario de la Expedición Ultra-Cautín. Correspondencia Suscrita en Angol, 23 de Marzo de 1869. En *El Independiente*, Santiago de Chile, pp. 2-3.
- Díaz, W. (1869). Copia, Carta al Coronel Cornelio Saavedra?, Muco, 5 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 4.
- Gana, J. (1871). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 04 de abril de 1871. ANH, MG, Vol. 644, doc. 136.
- González, T. (1869). Carta al General José Manuel Pinto, Campamento Ultra-Cautín, 03 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 1 (a).
- J.T. (1869). Quilapán y Melín. En *La Estrella de Chile*, edición del 08/03/1869.
- Marín, E. (1881). Carta al Ministro de Guerra, Temuco, 14 de marzo de 1881. ANH, MG, Vol. 714, doc. 13.
- Marín, M. (1873). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 23 de febrero de 1873. ANH, MG, Vol. 714, doc. 20.
- Munizaga, J. (1912). La Muerte del Cacique. En *Las Últimas Noticias*, edición del 14/09/1912.
- Pinto, J. (1869). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 21 de febrero de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 76.
- Pinto, J. (1869). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 25 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 602, doc. 105.
- San Martín, A. (1869). Carta al Ministro de Guerra, Angol, 19 de marzo de 1869. ANH, MG, Vol. 0595, doc. 92.
- Silva Arriagada, N. (1873). Carta al Comandante General de Armas de la Provincia, Angol, 3 de enero de 1873. ANH, MG, Vol. 0595, doc. 8.